

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO DE CONTADORES Y ORIFICIOS CALIBRADOS / CONTRADISCOS DINÁMICOS PARA LA OBRA DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍO EN LA COLECTIVIDAD DE CUEVAS DEL CAMPO (GRANADA) FASE II, COFINANCIADO CON FONDOS FEADER



Ref. TSA76496

Índice

1. Justificación de la contratación.	3
2. Justificación del procedimiento de licitación.	3
3. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.....	4
4. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.....	8
5. Justificación de los criterios de adjudicación.....	10
6. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.....	10

1. Justificación de la contratación.

El objeto del encargo recibido por SEIASA es la modernización de las infraestructuras de riego de la Colectividad de Cuevas del Campo, la cual resulta fundamental dentro de la política actual de eficiencia en el uso del agua, impulsada por las instituciones y organismos públicos, tanto a nivel comunitario, como nacional y autonómico.

Las obsoletas canalizaciones y sistemas de riego con los que cuenta la Comunidad en la actualidad hacen imprescindible acometer actuaciones de mejora para minimizar las enormes pérdidas de agua que se producen con las infraestructuras actuales, gestionándose y racionalizándose de una forma más eficiente.

Con la explotación del proyecto se pretende consolidar el regadío en la Colectividad permitiendo el aumento de los rendimientos de los cultivos a la vez que se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero. El nuevo sistema de riego hará posible que se utilicen sistemas de riego en parcela más eficientes, como es el riego por goteo. Esto es posible al dotar de presión natural por gravedad a la red que sustituirá a los motores de combustión (que usan los regantes en sus parcelas), que reducen las emisiones de CO₂.

La Colectividad de Riego de Cuevas del Campo riega 3.491,58 ha de las 8.353,265 ha que componen la totalidad de la Comunidad la Comunidad de Regantes de Pozo Alcón, Hinojares y Cuevas del Campo.

La modernización completa de la Colectividad se desarrollará por fases, correspondiendo el presente proyecto a la Fase II. Esta Fase II afecta a la modernización directa de 1.966,54 ha.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO DE CONTADORES Y ORIFICIOS CALIBRADOS / CONTRADISCOS DINÁMICOS PARA LA OBRA DE MODERNIZACIÓN DE REGADÍO EN LA COLECTIVIDAD DE CUEVAS DEL CAMPO (GRANADA) FASE II, COFINANCIADO CON FONDOS FEADER".

Lote 1: Código CPV: 38550000-5 (Contadores).

Lote 2: Código CPV: 44167000-8 (Accesorios diversos para tuberías)

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base al desglose de los precios del proyecto.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 241.744,94 €.

Lote 1: Contadores

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
1.085	ud	Contador de chorro múltiple de transmisión magnética, diámetro nominal 25 mm y presión de trabajo hasta 1,6 MPa, roscado, esfera seca orientable 360º. Homologado CEE clase metrológica B.	45,03	48.857,55
335	ud	Contador de chorro múltiple de transmisión magnética, diámetro nominal 30 mm y presión de trabajo hasta 1,6 MPa, roscado, esfera seca orientable 360º. Homologado CEE clase metrológica B.	49,09	16.445,15
323	ud	Contador de chorro múltiple de transmisión magnética, diámetro nominal 40 mm y presión de trabajo hasta 1,6 MPa, roscado, esfera seca orientable 360º. Homologado CEE clase metrológica B.	68,51	22.128,73
253	ud	Contador de turbina tipo Woltmann de transmisión magnética, diámetro nominal 50 mm, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, embridado o ranurado, cuerpo de fundición de hierro con recubrimiento exterior tipo plástico, esfera seca y estanca y mecanismo de medida extraíble. Homologado CEE clase metrológica B.	81,21	20.546,13
31	ud	Contador de turbina tipo Woltmann de transmisión magnética, diámetro nominal 65 mm, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, embridado o ranurado, cuerpo de fundición de hierro con recubrimiento exterior tipo plástico,	83,11	2.576,41

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		esfera seca y estanca y mecanismo de medida extraíble. Homologado CEE clase metrológica B.		
6	ud	Contador de turbina tipo Woltmann de transmisión magnética, diámetro nominal 80 mm, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, embridado o ranurado, cuerpo de fundición de hierro con recubrimiento exterior tipo plástico, esfera seca y estanca y mecanismo de medida extraíble. Homologado CEE clase metrológica B.	89,2	535,20
2	ud	Contador de turbina tipo Woltmann de transmisión magnética, diámetro nominal 100 mm, presión de trabajo hasta 1,6 MPa, embridado o ranurado, cuerpo de fundición de hierro con recubrimiento exterior tipo plástico, esfera seca y estanca y mecanismo de medida extraíble. Homologado CEE clase metrológica B.	94,85	189,70
2.035	ud	Emisor de pulsos tipo Reed para contador.	24,66	50.183,10
Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido):				161.461,97 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				33.907,01 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA incluido):				195.368,98 €

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

COSTES DIRECTOS del proveedor	126.184,56 €
COSTES INDIRECTOS del proveedor	9.497,76 €
TOTAL COSTES ACTIVIDAD	135.682,33 €
COSTES GENERALES (13%)	17.638,70 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	8.140,94 €

Lote 2: Orificios calibrados

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
1.085	ud	Orificio calibrado limitador de caudal- presion 20 o 25 mm.	13,1	14.213,50
658	ud	Orificio calibrado limitador de caudal-presion 32-40 mm.	18,8	12.370,40
253	ud	Orificio calibrado limitador de caudal-presión 50 mm brida.	39,2	9.917,60
31	ud	Orificio calibrado limitador de caudal-presion 65 mm brida.	46,1	1.429,10
8	ud	Orificio calibrado limitador de caudal-presion 80 y 100 mm brida.	49,58	396,64
Total presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA no incluido):				38.327,24 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				8.048,72 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA incluido):				46.375,96 €

COSTES DIRECTOS del proveedor	29.953,22 €
COSTES INDIRECTOS del proveedor	2.254,54 €
TOTAL COSTES ACTIVIDAD	32.207,76 €
COSTES GENERALES (13%)	4.187,01 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	1.932,47 €

.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 199.789,21 €.

Lote 1: Contadores

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	161.461,97 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 1 (IVA no incluido):	161.461,97 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 1.

Lote 2: Orificios calibrados

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	38.327,24 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 2 (IVA no incluido):	38.327,24 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 2.

4. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

* Solvencia económica:

Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del licitador y de presentación de las ofertas, es de importe igual o superior a (Impuesto no incluido):

Lote 1: CIENTO TREINTA MIL EUROS (130.000 €)

Lote 2: TREINTA Y UN MIL EUROS (31.000 €)

(La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

* Solvencia técnica:

Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar al objeto del contrato (mismo CPV: 38550000-5) en los tres últimos años naturales por importe acumulado en el año de mayor ejecución no inferior a (impuesto no incluido):

Lote 1: CIENTO CATORCE MIL EUROS (114.000 €)

Lote 2: VEINTISIETE MIL EUROS (27.000 €)

Junto con esta declaración se adjuntará una relación de suministros similares realizados indicando la descripción de los mismos, las fechas de realización, el importe y el destinatario de los mismos.

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, que recojan una descripción del suministro realizado, el destinatario de la misma, el importe y las fechas de realización o en caso de haber realizado suministros para una entidad privada, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

- Características técnicas de las unidades de oferta propuestas (ficha técnica).

Se solicitan las fichas técnicas del material para comprobar las siguientes características técnicas:

Contadores: El cumplimiento de normativa de homologación y control metrológico, materiales de los que está compuesto el cuerpo del contador, así como grado de protección IP de mecanismo de medida

Orificios calibrados limitadores de caudal: Materiales en los que están confeccionados y curva de limitación de caudal.

5. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se ha seleccionado como criterio de adjudicación exclusivamente el precio, al encontrarse definido técnicamente el suministro objeto del contrato y no es posible variar los plazos de suministro ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación. El algoritmo seleccionado permite ordenar las ofertas de manera objetiva y proporcional al importe de éstas, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar: $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

6. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.